

ACTA N° 1/2023

En la ciudad de Asunción, a treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Superior Institucional del Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña”.

Puntos tratados:

Inicio de la sesión con el saludo y bienvenida de la Dra. Claudelina Marín, presidenta del Consejo Superior Institucional. Augurios de éxitos en las gestiones para el nuevo año, al pleno del consejo, a los integrantes del CSI. Afirmación de que se han realizado trabajos muy fecundos en el año que fenece y expresa que desea que la gestión sea mucho mejor en el año que se inicia. Cesión de palabra por la Presidenta del CSI, a la Lic. Jazmín Marecos, Secretaria General para la lectura del orden del día.

Lectura del orden del día por la Secretaria General. Información sobre remisión del mismo al correo respectivo de los consejeros. Solicitud de tema a agregarse para tratamiento como orden del día.

Solicitud de tratamiento de tema referente a Contratación de Personal para UARA, por la presidenta del CSI, como Asunto Varios. Consignación del pedido en el mismo.

Orden del día:

- 1. Lectura del Acta de la sesión anterior**
- 2. Informe de Presidencia**
- 3. Informaciones Generales 2023**
- 4. Conformación del Tribunal Electoral Independiente**
- 5. Asuntos Varios: Contratación de personal para la UARA**

Solicitud de aprobación del orden día, por la presidenta del CSI.

Moción de aprobación por la consejera Leonidas Bareiro, secundada por la consejera Cinthia Leiva.

Aprobación del Orden del Día con el tema propuesto por la presidenta del CSI.

Punto 1- Orden del Día

Lectura del Acta de la sesión anterior

Por optimización del tiempo, remisión del acta a los respectivos correos de consejeros. Solicitud de indicación de sugerencias u observaciones para incorporación al acta, ante inexistencia de estas, avance de la sesión.

Observación realizada por la consejera Leonidas Bareiro, sobre planillas de calificaciones, específicamente con respecto a la palabra “normograma”.

Referencia sobre normativas que rigen en las respectivas carreras, respuesta concedida por la secretaria general, a la consulta realizad por la mencionada consejera.

Agradecimiento, de parte de la consejera, por la explicación ofrecida por la secretaria Gral.

Solicitud de aprobación del Acta de sesión anterior, por la presidenta del CSI.

Moción de aprobación del Acta, por la consejera Leonidas Bareiro, secundada por el consejero Derlis Martínez.

Aprobación del Acta de Sesión Anterior

Punto 2 – Orden del día

INFORME DE PRESIDENCIA

Fecha: 31 de enero de 2023

DIRECCIÓN GENERAL

REUNIONES DE TRABAJO

Dirección General : 3 (tres)

Sesión Ordinaria del CSI : 1 (una)

GESTIONES DIRECCIÓN GENERAL

Reunión MEC -Misión BID, en el marco del proyecto JEE.

Gestiones ante Itaipú, para la inclusión entre las ofertas académicas a ser becadadas la del INAES. Fueron incluidas 9 carreras de grado.

UNICEF- INAES Conversación bilateral sobre el desarrollo del proyecto de KOICA.

GESTIONES DE SECRETARÍA GENERAL

*Notas elaboradas, gestionadas para la firma y remitidas: **13***

*Resoluciones elaboradas para la firma: **2***

Registro y monitoreo de las Reservas para Uso de los salones: -

*Total, de Expedientes ingresados por Mesa de Entrada: **23***

UARA: Elaboración y expedición de:

*- Certificados: **8***

*- Constancias: **14***

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

-Atención telefónica de 08:00 a 13:00 en el mes de enero, 25 llamadas por día, en promedio (375 llamadas telefónicas y 450 mensajes WhatsApp) 32 mensajes por día, en promedio, por cada mes.

-Atención en mostrador a 10 ciudadanos por día, en promedio (150 ciudadanos en el mes)

-Gestión y compilación de informaciones institucionales, para responder a consultas y pedidos en la Atención al público.

-Despacho de Providencia interna de Expedientes: Registro de la providencia y remisión de 88 expedientes.

-Archivo sistemático de documentos institucionales en formato físico.

-Registro sistemático de documentos institucionales en formato digital.

-Monitoreo diario del Portal Unificado de la SENAC, para acceso a la información. Sin movimiento.

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

Se han gestionado y organizado los siguientes Proyectos con financiamiento externo:

1- *Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Ciencias y el Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña”, curso virtual de capacitación sobre “innovaciones pedagógicas en matemáticas, comunicación (castellano – guaraní) y ciencias” dirigido a 2200 docentes para el fortalecimiento de la gestión curricular en las áreas mencionadas y la gestión institucional en sus cuatro dimensiones (pedagógica, curricular, comunitaria y organizacional) a los 300 directores, 199 supervisores de apoyo técnico pedagógico, 70 técnicos de las Unidades Pedagógicas de Innovación (UPI), en el marco del Proyecto de Apoyo a la Ampliación de la Jornada Escolar Extendida (JEE) ejecutado por la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del MEC.*

- *Se planificó el cierre del curso con una jornada híbrida que será el 16 de febrero*

de 8:00 a 11:00 h, en modalidad híbrida. Con presencia de 200 participantes.

- *Se remitió la agenda al BID y a la Dirección General de EEB del MEC para su aprobación.*

- *Se planificó la propuesta de continuidad de la capacitación en tres etapas para el 2023.*

- *Se presentó la propuesta ante la Misión del BID el 18 de febrero en el local del BID de manera presencial. Se esperará la respuesta del BID para avanzar.*

2- *PROYECTO FORMACAP- AULA PYAJU. Acciones del AÑO 2.*

- *Entrega del Informe sobre la Acción 3: Articulación a la Coordinación General*

- *Reuniones y avance en el diseño de las Ofertas de grado propuestas por las Instituciones sociales a llevarse a cabo. En el caso del INAES será la Lic. en Tecnología Educativa. Se mantuvieron reuniones con referentes de las Instituciones y para el asesoramiento al INAES con el Dr. Ramón Iriarte, especialista de la UNESCO, quien está acompañando las reuniones del equipo elaborador.*

- *Diseño de dos Maestrías: que serán financiadas por Formacap. A ser implementadas en el año 3.*

- *Selección de 2 Proyectos de Investigación a ser financiados, por la Acción 10: Proyectos de investigación sobre la FD. y organización de las primeras tareas establecidas para el año 2.*

3- *Proyecto KOICA: "Strengthening of institutional capacities of citizen attention for the promotion of quality education with the development of digital skills and gender focus aimed at students and teachers"*

Luego de la visita de representantes de la KOIKA, EN EL MES DE NOVIEMBRE.

- *Se recibió el cuestionario socio-ambiental requerido por KOICA central para la evaluación del PCP presentado "Strengthening of institutional capacities of citizen attention for the promotion of quality education with the development of digital skills and gender focus aimed at students and teachers", que fue completado y remitido al oficial de Proyectos de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea*
- *Reunión el día 31 de enero con representantes de UNICEF, conversación bilateral sobre el desarrollo del proyecto de KOICA.*

4. *Proyecto ARTICULACION PREGRADO-GRADO.*

Proyecto en articulación a solicitud del Viceministerio de Educación Superior. Sin Financiamiento específico de una entidad.

- *Elaboración de la Encuesta para estudiantes de la Nueva Formación Docente para analizar sedes y cantidad de estudiantes interesados.*
- *Presentación del cronograma de trabajo al MEC*
- *Participación en 2 reuniones sincrónicas con la directora Carolina Arrúa de la Dirección de Formación Docente, para el análisis de la encuesta.*

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Rendición de Cuentas al Ciudadano

- *Informe final de Rendición de Cuentas al Ciudadano, Resolución SENAC N° 30/2022 Decreto N° 2991/19*
- *Memoria Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, Resolución SENAC N° 30/2022 Decreto N° 2991/19*
- *Matriz de Indicadores Rendición de Cuentas al Ciudadano, Resolución SENAC N° 30/2022 – Decreto N° 2991/19*
- *Todos estos informes fueron presentados el lunes 16 de enero de 2023*

Elaboración segundo Informe de avances Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción

- *Informe Cuantitativo (Julio a diciembre), Resolución SENAC N° 28/2022*

- *Informe Cualitativo (Julio a diciembre), Resolución SENAC N° 28/2022*

Todos estos informes fueron presentados el lunes 23 de enero.

Cabe mencionar que dichas informaciones se encuentran a disposición de la ciudadanía en el portal del INAES en botonera Rendición de Cuentas al Ciudadano decreto 2991/19

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- *Actualización Anual obligatoria del sistema SINARH (Migración de datos ejercicio 2022)*
- *Actualización del Sistema, SICCA, REI, Regobpat; todas de requisito obligatorio*
- *Seguimiento de expedientes presentado ante la Dirección General de Jubilaciones*
- *Análisis, control y gestión del anexo del personal INAES 2023 según Ley de Presupuesto 2023.*
- *Trámites ante la Dirección General de Administración de Servicios Personales del Estado dependiente del Ministerio de Hacienda.*
- *Seguimiento expedientes de Renovaciones y nuevas solicitudes de comisionamientos de funcionarios de otras instituciones al INAES.*
- *Seguimiento de Expediente N° 3663/2021 ante la Secretaria de la Función Pública y al Ministerio de Hacienda para dar continuidad al proceso de Concurso Público de Oposición de Funcionarios Administrativos. Se cuenta con dictamen del MH en espera del dictamen de la SFP.*
- *Elaboración y remisión de Planillas de Gestión de pago a docentes/tutores contratados para el doctorado en educación según términos de contratación. Salarios del mes de todos los funcionarios del INAES.*

A su vez se sigue realizando con normalidad las diferentes actividades propias de los distintos Departamentos y Unidades de la presente Dirección.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO FINANCIERO

- *Carga en el Sistema de cobros de los aranceles vigentes para el año 2023 aprobado por el Consejo Superior Institucional establecidos en la Resolución INAES N° 505/2022.*

- Cobro por Caja de Aranceles Educativos vigentes según Resolución del INAES N° 505/2022
- Cobro por Caja y/o Transferencias por Convenios firmados con diversas instituciones públicas y privadas.

UNIDAD DE PRESUPUESTO

- Carga en la Matriz de RCC de la ejecución presupuestaria Nov/2022.
- Elaboración de gastos prioritarios del INAES mes de enero 2023 y su posterior remisión al Ministerio de Hacienda para su aprobación.
- Elaboración de informe cualitativo 2do. Semestre 2022.
- Carga en el portal de la Secretaría Técnica de Planificación (previa capacitación presencial en la oficina de la STP).
- Carga de los gastos prioritarios en el SIAF (salarios enero 2023) del INAES según lo dispuesto en la Circular N° 1 de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (previa capacitación presencial en la DGP del MH).
- Responder a memorandos remitidos a la Unidad de Presupuesto.

UNIDAD DE TESORERÍA

- Solicitud de Plan de Caja FF10 en el SIAF.
- Solicitud de cuota FF10 en el SIAF.
- Pago de salario enero 2023
- Pago de IPS.
- Elaboración de planillas de pagos FF30 de jubilaciones, año 2022.

UNIDAD DE CONTABILIDAD

- Elaboración y presentación de la conciliación bancaria de las cuentas mensuales para remisión de informe al cierre del mes de diciembre 2022.
- Carga de los registros de forma mensual en el sistema SICCO, de los movimientos de ingresos (Cobros); de salida: pagos realizados por la institución (Proveedores, Salarios, Gastos menores).
- Realización del cierre contable institucional en el Ministerio de Hacienda.
- Carga de los registros de comprobantes de gastos en forma mensual en el MARANGATU de la SET, dictado en la Resolución 117/2022.

- *Presentación de los registros de comprobantes mensuales en el sistema MARANGATU.*
- *Presentación de la liquidación de impuestos de retención (SET)*
- *Elaboración de los procesos de las obligaciones para el pago de salarios y otros beneficios.*

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

- *Se realiza un cronograma de trabajo con la empresa de limpieza tercerizada que inicio su contrato a partir del 01 de enero 2023.*
- *Elaboración y remisión al Ministerio de Hacienda de los informes patrimoniales que corresponden al inventario del INAES.*
- *Se coordina con la Unidad de Admisión y Registro Académico los trabajos de apoyo en el marco de la inscripción al curso probatorio de ingreso 2023.*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- *Se efectúa la preparación del PAC (Plan Anual de contrataciones) correspondiente al año 2023, en base a las necesidades de la Institución.*

Es mi informe. -

Información sobre remisión del informe de presidencia a los correos respectivos de consejeros, por la presidenta del Consejo.

Gestiones resaltadas:

Reunión con MEC –BID

Implementación de innovaciones de capacitación de docentes para aprobación del referido proyecto.

Conformación del Staff por profesores de la institución para el efecto.

Posibilidad de incremento del recurso o ampliación de infraestructura, mediante el referido proyecto.

Gestión ante Itaipú sobre beca para nueve carreras del INAES, Acción hecha realidad.

Reunión con UNICEF y KOICA para prosecución de dos proyectos encaminados con las referidas instituciones para el mejoramiento educativo. Uno de ellos pendiente

de aprobación con algunas modificaciones. Actividades detalladas desde las instancias de apoyo a la Dirección General.

Consulta sobre algún aspecto referente al informe de presidencia, por la presidenta del CSI.

Consulta de la consejera María Luz Miranda de Benítez, con respecto a la aprobación de la carrera de la Licenciatura en Educación Matemática para conocimiento de los consejeros. Resultado muy efectivo con el citado logro. Apertura muy ansiada de la carrera, de contar con postulantes interesados.

Agradecimiento de la presidenta del CSI por el recordatorio brindado por la consejera. Información sobre aprobación del proyecto.

Solicitud de aprobación del informe de Presidencia, por la presidenta del CSI.

Moción de aprobación del referido informe por el consejero Derlis Martínez, secundada por la consejera Cinthia Leiva.

Punto 3 – Orden del día:

Informaciones Generales 2023

Mención de dos puntos primordiales, por la presidenta del CSI, Dra. Claudelina Marín Gibbons:

Inicio del Proyecto FORMACAP en el año 2021, liderado por la UNA y conformado por ocho universidades, con diez acciones. Compromiso del INAES en presentar de programa de Postgrado. Acciones: 3, 4 y 5 correspondientes a la institución. Remisión de estas al CONES para su aprobación y posterior implementación. Verificación de forma de financiamiento del proyecto.

Dos nuevas ofertas académicas: Maestría en Educación para la Primera Infancia. Maestría en Gestión del Currículum por Competencias, innovación en la enseñanza de Ciencias Naturales.

Cumplimiento con la acción correspondiente al numeral cinco, en la presente sesión. Preparación para su remisión al CONES. Profesores integrantes del programa de FORMACAP, destinatarios de las dos ofertas de Programas de Maestría. Beneficio para la institución por contar con los mencionados programas ya aprobados por el CONES.

Otro punto de tratamiento por la presidenta del CSI:

Convocatoria a Licitación del comedor institucional. Fencimiento de contrato con la concesionaria anterior. Elaboración final de bases y condiciones para la citada convocatoria por UOC. Incumplimiento con la cuota mensual de parte de concesionaria anterior. Disminución del canon para mayor participación de interesados.

Reducción del canon, de dos millones de guaraníes a un millón quinientos mil guaraníes, por motivo de incumplimiento con el monto anterior, a fin de posibilitar mayor participación de interesados. Publicación de la convocatoria a licitación desde el 1 de febrero, en la página web institucional, información proveída por la consejera Cristina Centurión.

Consulta de la consejera María Luz Miranda sobre la previsión de alguna cláusula contractual que establezca el acondicionamiento del espacio, a cuenta de la concesionaria, ante precariedad del sitio, necesidad de previsión de la cuestión planteada.

Existencia de posibilidad de incorporación de la citada cláusula sobre aspectos a mejorar, afirmación brindada por la consejera Cristina Centurión, a la propuesta planteada por la consejera María Luz Miranda.

Verificación de factibilidad de inclusión de compra de sillas, mesas e instalación de aire acondicionado en el lugar, propuesta señalada por la consejera María Luz Miranda.

Solicitud de consideración de la solicitud de la consejera María Luz Miranda y su inclusión como cláusula contractual, por la presidenta del CSI.

Punto 4 Orden del Día

Conformación del Tribunal Electoral Independiente

Recordatorio, por la presidenta del CSI, de que el estatuto institucional se encuentra en poder de la escribana, elegida para la protocolización. Posibilidad de concreción de dicho acto en el mes de febrero. Mención del compromiso otorgado al CSI por la Asamblea para la conformación del Tribunal Electoral Independiente, a fin de llevar a cabo el cronograma electoral. Propuesta de nombres para el efecto, a modo de agilizar el acto, solicitud de proposición de otros nombres de compañeros para la conformación del TEI. Los nombres propuestos como resultado de conversatorio y posterior aceptación de los mismos:

- 1- Raúl Báez, Graciela González, y Milagros Carregal, (miembros titulares),
Búsqueda posterior de los posibles suplentes.

Información sobre conformación del TEI, brindada por el consejero Derlis Martínez, en cuanto a imposibilidad de conformación de este, por los consejeros y quienes deseen presentarse a cargo electivo.

Propuesta de la consejera Fátima Ruth Agüero, sobre posibilidad de conformación del TEI por colegas de otras áreas: Mara Barraza, de Ciencias Básicas, Rosana Bogado, de Lengua y Literatura Castellana.

Proposición de la consejera Leonidas Bareiro: Nieves Montiel, del programa de Postgrado. Apelar a decisión del pleno para su consideración como mandato del Consejo. Conversación posterior con los mismos.

Solicitud de conversación con los nominados para verificación de aceptación, por la consejera Fátima Ruth Agüero.

Elección de suplentes por los respectivos titulares, por afinidad entre los mismos. Ofrecimiento de la mencionada propuesta de la idea a los tres elegidos, propuesta presentada por el consejero Horacio García.

Posibilidad de presentación en suplencia de los compañeros de administración, estudiantes y egresados sin importar que todos sean docentes. Viabilidad de diversificación, propuesta ofrecida por la consejera María Luz Miranda de Benítez.

Necesidad de incorporación a la lista propuesta de los representantes del sector administrativo, estudiantes y egresados, como sugerencia oportuna, afirmación dada por la presidenta del CSI.

Proposición de elección de suplente por los titulares propuestos, a fin de realizar correctamente el trabajo. Adherencia a la propuesta del consejero Horacio.... Idea presentada por la consejera Cinthia Leiva.

Establecimiento en algún artículo del documento, sobre conformación del TEI, por única vez, como potestad del CSI. Constancia de otorgamiento por mandato de Asamblea, según Art. 133 referente al TEI. Lectura del contenido del referido art. Consulta y recordatorio ofrecido por el consejero Derlis Martínez.

Replanteamiento del TEI para conformación adecuada, con respecto a la titularidad y suplencia. Revisión, a efecto de conformar cuidadosa y correctamente en cumplimiento con la legalidad. Afirmación ofrecida por la presidenta del CSI.

Lectura del contenido del art. 133, por la consejera Leonidas Bareiro, en cuanto al modo de conformación del TEI.

Solicitud de consideración de la nómina, en representación de todos los estamentos institucionales, pese a la transitoriedad del Tribunal Electoral Independiente, en respeto a la característica señalada en el estatuto, planteamiento ofrecido por la consejera María Luz Miranda de Benítez.

Conformación detallada del TEI, con representación de todos los estamentos institucionales, de manera transitoria:

Representantes por sectores (titulares y docentes):

Docente: Milagros Carregal, Raúl Báez y Graciela González

Egresados: Nancy Sosa y Jorge Giosa. Suplente 2: Lourdes Ocampos

Estudiantes: Sonia Rivas (Carrera de Grado) y David Ruiz Díaz (Postgrado).

Administrativo: Gladys Serna y Máximo Villalba

Punto 5 Orden del Día

Asuntos varios:

Contratación de personal para UARA

Necesidad de funcionarios para trabajo eficaz en la citada dependencia. Solicitud de recontractación de dos funcionarios: Hermes Franco y Antonia Meza. Necesidad de contar con tres personas por turno, por lo cual se necesita la contratación de dos personas más, una para turno mañana y otra para turno tarde-noche, por aumento de volumen de trabajo en la referida dependencia institucional, para ofrecimiento de respuesta eficiente. Mayor mano de obra, mejor tarea. Con contrato de dos personas por turno, favorecimiento de un buen trabajo en el referido estamento. Evidente necesidad de contratación de dos personas más y una para atención al cliente, de forma momentánea, hasta convocatoria a concurso, argumento ofrecido por la presidenta del CSI.

Consulta de la presidenta del CSI a la Dirección de Recursos Humanos, sobre modo de procedimiento para contrato de las mencionadas personas.

Consideración de los mismos criterios tenidos en cuenta para contrato de los trabajadores de UARA, respuesta ofrecida por el consejero Derlis Martínez.

Decisión sobre procedimiento de contrato de las tres personas para los cargos mencionados, en consideración de los consejeros. Solicitud de tres carpetas con documentos de los interesados, planteamiento brindado por la presidenta del Consejo.

Prosecución del trabajo con compañeros que ya han realizado el trabajo mencionado. Consideración de los mismos procedimientos. Convocatoria a una terna planteada por RRHH, moción presentada por la consejera Fátima Ruth Agüero, secundada por los consejeros Derlis Martínez y Rubén Argüello.

Concreción de la recontractación, según evaluación de desempeño, reflexión brandada por el consejero Rubén Argüello.

Solicitud de la presidenta del CSI a los consejeros, sobre apuntes del aspecto tratado, como prueba de legalidad. Sin malversación del dinero institucional. Contrato necesario de funcionarios para trabajo más eficaz.

Información referente al argumento de la presidenta del CSI, ofrecido por el consejero Derlis Martínez, de no recurrencia a utilización de rubro docente para la cobertura de la plaza requerida para funcionarios administrativos. Verificación de objeto de gasto contrataciones, consideración de los cuidados pertinentes como muestra de legalidad en los procedimientos a realizarse.

Análisis exhaustivo para la concreción del contrato de los personales requeridos, a fin de realizar funciones, de manera correcta, en el turno mañana, afirmación presentada por la consejera Leonidas Bareiro.

Agradecimiento de la presidenta del CSI por la colaboración, formalidad y acompañamiento ofrecido al punto presentado y estudiado como Asunto Varios.

Agradecimiento de la presidenta del CSI, por la participación en la sesión.

Cierre de la Sesión, a las 11: 23 h.

